

MINISTERIO DE CULTURA

12659 *ORDEN CUL/1896/2007, de 21 de junio, por la que se corrigen errores de la Orden CUL/1791/2007, de 21 de mayo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la inserción de la Orden CUL/1791/2007, de 21 de mayo, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Estado número 146, de fecha 19 de junio de 2007, se procede a las siguientes rectificaciones:

En la página 26571, anexo IA, se suprime la fila correspondiente al puesto de trabajo 4012340-Secretario puesto de trabajo N30, N.º orden 2.

En la página 26574, se suprime la fila correspondiente al puesto de trabajo 4725406-Analista de sistemas, N.º orden 13.

En la página 26581, se suprime la fila correspondiente al puesto de trabajo 4614795-Técnico Superior Museos N24, N.º orden 30.

Madrid, 21 de junio de 2007.-La Ministra de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), el Subsecretario de Cultura, Antonio Hidalgo López.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12660 *ORDEN SCO/1897/2007, de 14 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el

Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, y en el apartado noveno de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado; de acuerdo con la Orden SCO/1250/2007, de 23 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se acuerda:

Primero.-Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La lista provisional de aspirantes admitidos se expondrá en los tablones de anuncios del Departamento, paseo del Prado, 18-20, Madrid, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50), y en la página web del Ministerio de Sanidad y Consumo <http://www.msc.es>

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Orden, con expresión de las causas de no admisión. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, en la que constará el número que corresponde a cada uno de ellos. Dicha lista se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.-Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo del Tribunal calificador de estas pruebas, tendrá lugar el día 14 de julio de 2007, a las 10:00 horas, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, calle Arzobispo Morcillo, 2, 28029 Madrid.

Para la práctica de este ejercicio los opositores deberán acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta negra. Asimismo, deberán presentar su Documento Nacional de Identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Madrid, 14 de junio de 2007.-La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

ANEXO

Cuerpo de Farmacéuticos titulares

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Turno de acceso libre

Nº de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	D.N.I.
1	ACEBAL SARABIA, CRISTINA	F4.	00275013-W
2	AGUADO CORTIJO, PEDRO LUIS	F4.	50159783-A
3	BARTOLOME GIBBERT, ANA MARIA	F4.	48317514-B
4	BECERRO DE BENGEOA VALLEJO, ANA	F4.	50822584-J
5	BELLIDO ARMENTEROS, PAZ	D1.	71262223-N
6	BUENDICHA LOARTE, FELIX L	F4.	50449052-R
7	BURGAÑA BILBAO, LOREA	E, D1.	45340027-N
8	CAMPO MATIAS, RAQUEL DEL	F4.	44390279-A
9	CANTERO BLANCO, SUSANA	F4.	53019493-P
10	CRIADO ESPEGEL, PALOMA	F4.	71938109-C
11	DELGADO ALBA, PALOMA CARLOTA	E.	75753874-Q
12	DIEGO DEL RIO, LAURA	E.	44554432-M
13	DOMINGUEZ SEGURA, MARIA BELEN	F4.	08930798-J
14	EGIDO GORDO, JUDITH	F4.	70867170-F
15	ESTELA GALLEGU, CRISTINA	F4.	02255730-M
16	FARACO FAVIERES, ANA LIA	F4.	50854860-C
17	FAUBEL CAVA, RAQUEL	D1.	45632740-G
18	FERNANDEZ FONT, DANIEL	F4.	07250280-J
19	FRAILE DOTES, MARIA VICTORIA	F4.	50417444-H
20	GANGOSO HERRERAS, JOSEFINA	F4.	44915950-D
21	GARCIA DIAZ-GUERRA, Mª DE LOS REYES	E.	50699112-M

Nº de orden	Apellidos y nombre	Causas de exclusión	D.N.I.
22	GARCIA TALLON, VIRGINIA	F4.	52953828-P
23	GARCIA-OCHOA MARTIN, BLANCA	F4.	50745108-R
24	GONZALEZ DOMINGUEZ, MARIA CRISTINA	D1.	34936349-Q
25	GORRIZ ALCARAZ, JAVIER	F4.	53137634-K
26	GRANDE IMBERNON, MARIA ADELA	F4.	11829187-B
27	GUTIERREZ GAMIZ, MARIA JESUS	F4.	24242563-B
28	HERA FERNANDEZ, ELENA DE LA	F5.	47015516-C
29	HERNANDEZ GONZALEZ, BERTA	F4.	51088447-L
30	HERRANZ BERRON, MARTA	F4.	06580361-S
31	JAEN LOPEZ, MARIA JOSE	F4.	50458315-H
32	LABRADOR CAÑADAS, MARIA VICENTA	F4.	07474920-N
33	LARIO SAHUQUILLO, MARIA DEL MAR	F4.	44803827-B
34	LOPEZ FRANCO, Mª. ARANZAZU	F3.	01187241-G
35	LOPEZ PEON, LAURA	D1.	35323015-Y
36	LOPEZ RAMIREZ, JOSE LUIS	F4.	13751293-F
37	LORENZO-ZUÑIGA GARCIA, Mª DEL PILAR	F4.	33295436-S
38	MARTI FALAGUERA, VICENTE JOSE	F4.	24348472-M
39	MARTINEZ-GIL PARDO DE VERA, CRISTINA	F4.	01928158-E
40	MEDINA MARTIN, JOSEFA	F4.	31841873-Y
41	MINGO DIAZ, RAQUEL DE	F4.	50745763-N
42	MORALES MARTIN, JAVIER	F4.	52884328-Z
43	MORENO ANTON, ANA RUTH	F4.	53415515-Q
44	MUHARRAM REY, RAMEZ	F4.	52883547-S
45	MUÑOZ RIBERA, FRANCESC JOSEP	F4.	38429868-L
46	MUÑOZ SANCHEZ, MARIA JOSE	E, F4.	46650498-N
47	NAVAS ALONSO, IRENE	F4.	50118793-E
48	NOGUERAS TROYANO, JOSE LUIS	F4.	26190439-V
49	ORTS LAZA, MARIA DE LOS ANGELES	E.	52780801-X
50	PIÑA SOUTO, MARIA JESUS	F4.	09018570-V
51	PRADO ANDRES, ANA BELEN	F4.	44673408-W
52	PUGA LLOPIS, DANIEL	F4.	47715880-B
53	REAL FERNANDEZ, JAVIER	F4.	11851095-T
54	ROMERO HERRERO, MARTA	F4.	07516125-R
55	SANCHEZ PALLARES, ELENA	F4.	50877449-T
56	SAORIN GALLARDO, HELENA ISABEL	F4.	47496557-Q
57	TORRES LOPEZ, Mª. ISABEL	D1, F4.	04609092-F
58	VEGA VALDERRAMA, OBDULIA	F4.	06585550-Y
59	VELASCO GARCIA, ELOISA MARIA	F4.	23031972-W
60	VENTAS ALGUACIL, PILAR	F4.	05236276-G
61	VICENTE DE ANDRES, NOELIA	C,F.	70240647-G
62	VIÑAS GUTIERREZ, JOSE ALVARO	F4.	28788881-B
63	VITON ASENJO, JOSE IGNACIO	F4.	02651911-B

Relación de causas de exclusión del proceso selectivo SCO/1250/2007, de 23 de abril

Codificación	Base convocatoria	Especificación de la causa	Subsanación
C	Anexo IV.	No especifica estar en posesión del título exigido en la convocatoria (Licenciado/a en Farmacia).	Especificar dicha circunstancia.
D1	Anexo IV.	No firma la solicitud.	Aportar solicitud firmada.
E	Base 5.2.	Fecha presentación solicitud posterior al 28 de mayo de 2007.	Acreditar presentación en plazo.
F	Anexo IV.	No abona derechos de examen.	Acreditar el pago en la forma establecida en el anexo IV.
F3	Apartado Octavo.8.b) OrdenAPU/423/2005, de 22 de febrero.	No acredita estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no presenta declaración jurada o promesa acreditando no percibir rentas superiores en cómputo mensual al Salario Mínimo Interprofesional.	Aportar declaración jurada.
F4	Anexo IV.	No acredita el ingreso del importe de la tasa por derechos de examen en la forma establecida en el anexo IV de la convocatoria, dado que no consta en su solicitud la certificación mecánica o, en su defecto, sello y firma autorizada de la entidad colaboradora donde se realiza el ingreso.	Aportar fotocopia solicitud en la que conste validación mecánica o sello y firma autorizada.
F5	Apartado Octavo.8.b) Orden APU/423/2005, de 22 de febrero.	No acredita estar exento del pago de la tasa por derechos de examen, dado que no justifica no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesional.	Aportar certificado.